

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de abril de 2023

DICTAMEN Nº 1981

VISTO: el Expediente Nº 30/23 por el que se tramita la Licitación Privada Nº 11/23 para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE VIANDAS, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES BAJO LA MODALIDAD DE ORDEN DE COMPRA ABIERTA, solicitado por la Jefatura de Gabinete y,

CONSIDERANDO:

I.- Que según consta en el Acta de Apertura a fs. 78 del citado expediente, se presentaron las siguientes firmas:

- **Oferta Nº 1 BAIRES CATERING S.A.**
- **Oferta Nº 2 ALIMENTACIÓN INTEGRAL S.A.**
- **Oferta Nº 3 FORAIN S.A.**
- **Oferta Nº 4 VUOI S.R.L.**
- **Oferta Nº 5 GRUPO VALVER S.R.L.**

II.- Que analizadas las ofertas presentadas, las que constan en el Considerando I y en el Acta de Apertura de la presente Licitación Privada y, de acuerdo con el Informe Técnico producido por la Jefatura de Gabinete, Memorando Nº 292/23, incorporado al presente expediente a fs. 567, se consideran los siguientes aspectos:

- Corresponde adjudicar a la **Oferta Nº 2 ALIMENTACIÓN INTEGRAL S.A.** en ÚNICO ORDEN DE MÉRITO el Renglón Nº 1 (único) de la presente Licitación Privada, se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, según el Informe Técnico citado precedentemente, y SU PRECIO resulta el más conveniente para el organismo.
- Corresponde desestimar las **Ofertas Nº 1 BAIRES CATERING S.A., Nº 3 FORAIN S.A., Nº 4 VUOI S.R.L. y Nº 5 GRUPO VALVER S.R.L.** en el Renglón Nº 1 (único) de la presente Licitación Privada, por exceder los montos ofertados el límite establecido para las Licitaciones Privadas, en un todo de acuerdo a lo establecido en los artículos 22, inciso b), y 23 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS

PARA LA CONTRATACION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO, aprobado mediante la Resolución GG N° 18/20.

III.- Por lo tanto, la Comisión de Preadjudicaciones,

ACONSEJA:

I.- ADJUDICAR en ÚNICO ORDEN DE MÉRITO a la **Oferta N° 2 ALIMENTACIÓN INTEGRAL S.A.** el Renglón N° 1 (único) de la presente Licitación Privada, de acuerdo al Considerando II, por un PRECIO TOTAL DE PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL (\$7.917.000,00).

Oferta N° 2 ALIMENTACIÓN INTEGRA				
Renglón	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total	Mérito
1	7800	\$ 1.015,00	\$ 7.917.000,00	Único
TOTAL			\$ 7.917.000,00	

II.- DESESTIMAR a las **Ofertas N° 1 BAIRES CATERING S.A., N° 3 FORAIN S.A., N° 4 VUOI S.R.L. y N° 5 GRUPO VALVER S.R.L.** en el Renglón N° 1 (único) de la presente Licitación Privada, de acuerdo al Considerando II.

Pase a la Dirección Contrataciones y Patrimonio, para continuar con la tramitación respectiva.



Lic. Vanesa C. Cairo
Vocal Suplente
Comisión de Preadjudicaciones



Lic. Juan Carlos Suburu
Vocal Titular
Comisión de Preadjudicaciones



Lic. Marcelo O. Parodi
Presidente
Comisión de Preadjudicaciones